

ACTA DE REUNION N° 2-21 **CONSEJO SUPERIOR**

---En la ciudad de Rosario, a los 9 días del mes de septiembre del año 2021, siendo las 09:20 horas, en el Instituto Superior de Educación Física N°11 “Abanderado Mariano Grandoli”, se da inicio a la reunión del Consejo Superior programada para el día de la fecha.-

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros:

DIRECTOR GENERAL **Prof.: Quevedo, Sergio** -----
VICEDIRECTOR EPEF. **Prof. Stamatti, Fabian**-----
DIRECTOR EPI: **Prof. Bermúdez, Claudia** -----
DIRECTOR DEC. **Prof. Ramírez, Guillermo** -----
CONSEJERO DOCENTE EPEF **Prof. Bertolano, Mauro** -----
CONSEJERO DOCENTE EPI **Prof. López, Ezequiel** -----
CONSEJERO DOCENTE DEL DEC **Prof. Moldes, Marcelo** -----
CONSEJERO GRADUADO EPEF **Prof. Janda Juan José** -----
CONSEJERO CLAUS. ADM.SERV: **Sr.: Ferraro, Sebastián** -----
CONSEJERO CLAUS. ADM.SERV: **Prof. Pringles, Roberto** -----

Ausentes sin aviso

DIRECTORA E.P.E.F ® **Prof. Stoppani, María Alejandra**

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura Acta Anterior Numero
2. Homenajes o manifestaciones
3. Funcionamiento del Consejo Superior:
 - 3-1 Próximas reuniones
4. Ingreso de asuntos al cuerpo:
 - 4-1 Mediación apoderados listas “Democracia en Movimiento” y “Azul y Blanca” del día 06 de septiembre.
 - 4-2 Tratamiento próximas elecciones.
 - 4-3 Reunión Cooperadora. Asamblea 27 de septiembre.
 - 4-4 Experiencia piloto de “presencialidad cuidada”
 - 4-5 Obras nuevo edificio I.S.E.F N° 11. Mudanza.
- 5- Asuntos para los cuales se haya fijado preferencia con fecha fija. (sin tema)
- 6- Despachos de comisión.(sin tema).
- 7- Pedido de informe o pronto despacho que formulen los Consejeros. (sin tema)
- 8.- Pedido de Licencia de los Consejeros. (sin tema)

DESARROLLO

Quevedo: Hay una particularidad en el año 2020 y en lo que va del año por cuestiones de la pandemia el consejo estuvo en sesión permanente y no hubo sesiones presenciales ni por zoom sino que se mandaron algunos temas muy específicos y se trataron. A raíz de que venían las elecciones y que había algunas cosas que tratar el cuerpo pidió una reunión presencial y ahora que se permiten estamos acá. Voy a comentar tres o cuatro cosas que son meramente informativas y después las cosas que tenemos que darles tratamiento.

La dirección general, a raíz de que hay dos agrupaciones que presentan cuerpos colegiados para la próxima elección intento hacer una mediación para ver si se podían acordar algunas cuestiones, lo único que hizo que quiero destacar esto, convocó la dirección general, yo ese día no pude estar porque trabajo en otro lado y ante la urgencia que de convocarse se convocó un lunes que yo no estoy pero estuvo en representación el vice director Prof. Hugo Nardone que cuando no está el director todas las ordenes son conferidas al director, atendió a las dos partes, inclusive se les ofreció la secretaria para que tome acta. Yo no voy a hacer ningún análisis de lo que hablaron porque no me compete. Es solamente informativo que fue una acción que pretendió hacer Dirección General a los efectos de mediar.

- Obras Isef y mudanza: Ustedes habrán visto que salió en el diario no hay información oficial, lo único q tengo es q se ha comunicado gente de infraestructura conmigo porque me hicieron consultas, estamos trabajando con el tema del mobiliario y es muy probable que la institución (tema que puertas adentro se va a tener que tratar) va a haber una mudanza parcial estimo que las cuestiones de elecciones aceleran un poco los ritmos de obras y eso a nosotros nos beneficia así que bueno estimo q para mediados de octubre e van a mudar algunas oficinas porque lo que hay q tener en cuenta es que va a pasar con la logística que nosotros tenemos que trasladar de un lado al otro. Sobre todo lo informático, alumnado, va a costar mucho pero ya nos mudamos una vez de baigorria acá creo que con el tiempo vamos a poder ajustarnos y que a mitad del año que viene vamos a estar todos mudados. Este edificio tenía tres etapas de las cuales se saltean de la segunda a la tercera porque se va a hacer la pileta antes que la segunda etapa que es donde iban a estar los gimnasios, la cantina. Cuando haya algo oficial lo comunicaremos Por donde corresponde que es la página y a las escuelas

- El 27/9 está la asamblea de cooperadora, va a haber renovación de cargos están todos invitados a poder asistir. Ya se publicó en el diario, se va a publicar en la página porque hay renovación de autoridades

Los dos temas que hay que dar tratamiento y acá tenemos q ver por qué nos vamos a regir. La pandemia nos ha sacado de la vida normal el año pasado hubo que prorrogar consejeros, cooperadora, a los efectos de que esto se pueda normalizar, con Hugo que profesamos que la vida democrática tiene que continuar tiene que hacer dos renovaciones previas a la elección de los directivos del año próximo, como eso es fundamental estamos convocando a elecciones. Hoy estamos acá para hacer dos cosas: poner fecha a las elecciones y constituir la junta electoral. Acá hay una cuestión de interpretación reglamentaria. Nosotros hemos enviado un punto a jurídica del Ministerio junto a la superioridad porque tenemos dos interpretaciones con el apoderado de una lista que plantea una cosa y nosotros otra cosa. Lo que decida jurídica o lo que se decida se hará. No vamos a contravenir la reglamentación.

En una de las notas que me enviaron apelaban a uso y costumbres. Yo me puse a leer todo lo q era la historia del instituto, desde que se creó este sistema hasta la fecha. Lo cual encontré que tres directores decían una cosa y dos decían otra cosa. Yo soy el sexto director q tengo q interpretar esto, voy a ir por el lado que la ley dictamine. Lo que vamos a hacer hoy y en base a la interpretación parcial de este reglamento, vamos a constituir la junta electoral. Hay dos posiciones presentando candidatos cada uno con una corriente política interna y después hay alumnos (hoy no la voy a poder resolver porque acá el reglamento reza que los delegados de los alumnos deben salir y ser emanados de un centro de estudiantes) que lastima que no está tomas mizzi porque nosotros hicimos una reunión de CS donde se trató ese tema, que voy a darle lectura. Me llegaron varios pedidos de estudiantes que me pidieron que les permitiera hacer la misma reunión que cite a los apoderados de las dos listas para que se pudieran poner de acuerdo los estudiantes me pidieron la misma reunión y no tuvimos tiempo de hacerlo. Por eso tal vez hoy no podamos nominar a los representantes de los alumnos. Porque los pedidos q tengo son de alumnos independientes no representando ningún centro de estudiantes, entonces tendré q tomar un espacio de dialogo con los alumnos, acordar con ellos y recién ahí podremos establecer la propuesta de quienes son los representantes de los alumnos.

Señores consejeros, después de que realicen sus apreciaciones acá tengo las alternativas para constituir la nómina de la junta electoral. Me gustaría escucharlos a ver si tienen alguna propuesta, yo no voy a establecer propuesta y además digo q voy a delegar la presidencia en el vice director Hugo nardone tal como fue la última elección así que espero propuestas. Esa es una atribución que me confiere el reglamento electoral vigente.

Pide la palabra el Prof. Stamatti, Fabián

Stamatti: Sería conveniente ya que somos muchos que pongamos los nombres ahí (señalando un pizarrón) por cuerpo así podemos verlo todos.

-La Prof. Corina Goycochea se acerca al pizarrón para anotar los nombres de los candidatos a formar la junta electoral-

DOCENTES

CASTILLO VIOLETA DUBOE ALDO
CUESTA GONZALO MONTENEGRO LAURA
LISSI ALBERTO FERNANDEZ ENRIQUE
CORVALAN LIHUEL GODINO GABRIELA

GRADUADOS

GAONA LISANDRO PINTO JUAN CARLOS
FRANCESCHINI MARIO GALEANO MARIO
ACURSO NICOLAS GALACHO LEANDRO
QUAGLIARI GUIDO CARLETTI CARLOS

ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS

VALLEJOS SEBASTIAN ALVAREZ VANINA
ROMERO GONZALO NARDONE MARCELO
VARGAS JOSE BARONIO FLORENCIA
ALESSANDRIA GERMAN

Quevedo: Cuando terminemos de darle tratamiento a esto voy a leer el acta del día que le dimos tratamiento al tema de los alumnos para que entiendan por que no podemos darle tratamiento ahora. Bueno Consejeros, yo no puedo ni quiero ni voy a emitir ninguna opinión de la constitución de la junta electoral así que los dejo que se expresen.

Stamatti: Bueno, gracias a Dios acá cuando se constituía la junta había que pedirle por favor a todos, así que está muy bueno que en virtud de haber dos grupos haya tanta gente que se quiere postular, está en nosotros la virtud de poder discernir para mantener un equilibrio para que esto pueda seguir adelante que creo que por lo que estuvimos hablando es el camino que queremos todos, evitar los conflictos y poder llevar la institución adelante como siempre fue de alguna u otra

manera, con altibajos con desencuentros con consenso y disenso porque muchas veces los disensos hacen que se pueda construir el consenso. En esta oportunidad creo que todos tenemos nuestras personas de una manera u otra, nosotros estamos en nuestro rol de consejeros pero sabemos que todos llegamos de una manera u otra por las agrupaciones, agrupaciones que corresponden a una ideología dentro de la educación física algunas por los deportes, algunas con una concepción diferente que pensamos la educación física y eso no quita que podamos convivir y lo más sano que tenemos que procurar que es la convivencia, creo que dentro de este panorama hay un panorama reglamentario que es la votación. Un panorama de los acuerdos que generamos tácitamente entre todos para poder convivir, aquellos que no están reglamentados, aquellos que no están dentro de la norma y que a veces esa metáfora del fútbol se acuerdan en el momento para poder continuar con el juego, eso es muy importante de hecho el consejo tiene muchas definiciones la palabra consejo con distintas particularidades de donde viene y es el consenso. Estamos en un momento difícil y creo que nos toca hoy discernir lo mejor para mantener la convivencia y que ninguna de las partes se sienta afectada, porque más allá de los que estamos acá, todos tenemos relación de alguna manera u otra, somos una vidriera de la educación. Lo hemos construido entre todos, entre los que estuvieron los docentes que están, muy buenos docentes de la casa y creo que es parte del ejemplo que el ISEF 11 tiene que llevar hacia las afueras. Esta es una institución que marco tendencia siempre fue una institución que estuvo a la vanguardia en muchas cosas y muchos caminos nuevos que abrió, este es uno de ellos el 531. Tiene un espíritu de acuerdo continuo el sistema en el que vimos. Por supuesto que los acuerdos no quieren decir que seamos todos amigos sino que uno puede convivir y ser un buen compañero de trabajo y llevar adelante algunos objetivos en común y este es el primordial que tenemos que lograr, hoy irnos de acá en cierta manera cediendo algunos espacios, algunas situaciones que todos queremos para irnos de alguna manera con algo ganado. Con haber ganado algo, con haber ganado algo para haber ganado algo siempre hay que ceder algo. Por eso apelo a todos para llegar a una resolución hoy y una conformidad mayor, del cuerpo de consejeros y de la gente que está presente que son compañeros que convivimos y nos vamos a ver la cara todos los días y a veces es conveniente tener cautela en algunas decisiones para poder transitar todos juntos la vida en el isef n 11. Muchas gracias.

Quevedo: Alguien quiere tomar la palabra sino habría que hacer la propuesta de la constitución de la junta, recuerden sin los alumnos una vez que estén los alumnos la volveremos a llevar al consejo para que la refrenden, no vamos a hacer otra reunión porque va a ser una cosa que va a llegar con consenso y los alumnos tomaran su propia decisión nosotros no vamos a tener como en esta instancia, no proponemos a nadie ni orientamos a ningún lado la decisión de los alumnos. Hoy por hoy en la institución hay dos corrientes organizadas de alumnos, una que está en el poder que es PIVOT, relativamente está en el poder porque con este devenir de los chicos los dirigentes se han ido creo que quedan dos chicos y otra incipiente que creo se llama Geba. Llamaremos y vemos que

se articula. Me llegaron varias notas por eso tome la decisión de escucharlos. Hay que elaborar la propuesta y fijar fecha de elecciones.

Bermúdez: La fecha no la pone la junta?

Quevedo: no, la ponemos acá. Después la junta articula. Por favor no hablen.

Sería bueno que hicieran una propuesta

Stamatti: Yo creo que tenemos que hacer una propuesta por cada uno de los cuerpos si nos ponemos de acuerdo ahí.

Bermúdez: Que hacemos por nombre cada una de la votación?

Quevedo: Hay que elegir 8 representantes, 8 titulares y 8 suplentes. Acá estaríamos nominando 12 representantes, seis titulares y seis suplentes y quedarían los chicos.

Ferraro: Hay alguna reglamentación que diga cómo se hace esto porque yo fui varias veces consejero y nunca fui a una reunión así para formar la junta electoral. Por eso pregunto.

Stamatti: No, dice que el consejo lo designará por eso estamos.

Ferraro: Tendría que ser equitativo por que no agarramos dos de cada agrupación y mezclamos. Mitad cada uno.

Quevedo: Hay dos agrupaciones no puede haber dos titulares de uno y dos suplentes de otro.

Pringles: Que sea equitativo dos y dos.

Bermúdez: La otra propuesta podría ser: cuerpo docente titular 1, titular 2 y votamos por los nombres. Reemplazante 1, reemplazante 2 y votamos por los nombres.

Ferraro: Ahí no sería imparcial estaría ya votado por la política actual y la junta tendría que ser algo imparcial.

Bermúdez: pero lo vota el consejo superior.

Ferraro: claro pero el consejo ya tiene una orientación política, si lo hacemos mitad y mitad sería imparcial.

López: En base a lo que dijo el Prof. Stamatti hagámoslo lo más justo. Para que vamos a dilatar esto, si la idea es convivir mitad para cada uno. Si estamos todos tranquilos y transparentes, mitad y mitad. Si queremos todos lo mejor para el ISEF.

Stamatti: Si no hay un acuerdo se llega a una votación pero la idea es llegar a un acuerdo.

Quevedo: Alguna propuesta?

Pringles: Que cada agrupación proponga dos titulares y dos suplentes y que sea más equitativo.

Quevedo: Yo no voy a proponer nada porque ya di un paso importante corriéndome de la presidencia de la junta porque fue una de las cosas que querían que yo me corriera, ya me corrí. Vamos a seguir avanzando. Era lo que ponían como condición, ya me corrí.

Ferraro: Las agrupaciones ya se juntaron?

Quevedo: No llegaron a ningún acuerdo. No voy a debatir eso acá.

Pringles: Yo propongo que sea una formula porque no se en que agrupación esta cada uno.

Stamatti: Bueno, yo voy a hacer una propuesta. Por el cuerpo Docente propongo

ALDO DUBOE T

GONZALO CUESTA T

LAURA MONTENEGRO S

VIOLETA CASTILLO S

Se aprueba por unanimidad

Quevedo: Cuerpo graduados

Stamatti: Por el cuerpo Graduados propongo:

PINTOS JUAN CARLOS T

FRANCESINI MARIO T

QUAGLIARI S

CARLETTI CARLOS S

Bermúdez: Apoyo la moción

Stamatti: Por administrativos mociono

VALLEJOS SEBASTIAN T

ROMERO GONZALO T

Y explico porque están en administración familiarizados con la situación

NARDONE MARCELO S

VARGAS JOSE S

Bermúdez: Apoyo la moción.

López: voy a proponer en graduados a

GAONA

FRANCESCHINI

Y a NARDONE Y ALVAREZ en administrativos.

Pringles: No es equitativo

Stamatti: Los administrativos siempre tienen su corriente aparte.

Ferraro: Como dice Pringles.

Bermúdez: La votación anterior se anula y volvemos a proponer:

López: También propongo un cambio en graduados.

Bermúdez: Vamos por partes.

López: GAONA LISANDRO T

PINTO JUAN CARLOS T

FRANCESCHINI MARIO S

CARLETTI CARLOS S

Se aprueba por unanimidad.

Quevedo: Solamente queda por definir los administrativos.

Pringles: ROMERO GONZALO T
ALVAREZ, VANINA T
VALLEJOS SEBASTIAN S
NARDONE MARCELO S

Quevedo: Es lo último por votar.

Bermúdez: Esa es la propuesta?

Pringles: Quieren cambiar algo de lugar?

Quevedo: Si cerramos esto es consenso total y resta llamar a los alumnos.

Bermúdez: Puedo decir algo? Porque estoy como vos Roberto y no conozco algunos nombres y ahora que consulte con el estamos hablando de una equidad, ahí hay equidad. Que vamos a hacer lo mismo con los estudiantes. Pero el presidente no sé si es totalmente ajeno a las dos listas. Por qué no proponemos un presidente totalmente ajeno?

Quevedo: Yo estoy dispuesto a proponer un presidente ajeno

Bermúdez: Así seguimos manteniendo la equidad.

Quevedo: No es potestad del Consejo, es potestad del director. Pero estoy dispuesto a hacerlo. Así como estuve dispuesto a correrme.

Bermúdez: Es una propuesta que hago como consejera, me parece muy bien la equidad. Por qué no le pedimos al presidente del consejo que es el director general si ese presidente de la junta puede ser alguien ajeno o algún nombre que se proponga ajeno a cualquiera de los dos grupos es una moción. Nosotros no podemos elegirlo porque no es facultad del consejo superior.

Ferraro: Qué estamos votando?

Quevedo: No, no estamos votando.

Bermúdez: Como consejera propongo que para mantener esa equidad le pido al presidente del consejo que va a ser quien tiene que decidir quién es el presidente de la junta que ese presidente de la junta sea totalmente ajeno a las agrupaciones. O Puede haber una charla de la dirección general con las agrupaciones para decidir quién puede ser el presidente.

Quevedo: Yo no voy a tomar ninguna decisión, voy a dejar que las partes si se logran poner de acuerdo elijan al presidente yo no quiero tener incidencia de ninguna naturaleza. Usted está de acuerdo? (Dirigiéndose al vice director)

Nardone: A mí me cuesta tomar la decisión de que se habla tanto de democracia y respetar los reglamentos que nos corramos en esta situación, me hace ruido. No estoy tan convencido, me parece que cuando se defiende la democracia y se defienden los reglamentos y hay posturas claras me parece que están llevando por delante atribuciones que no corresponden

Stamatti: Sé que no le corresponde al consejo pero apelamos a que Sergio esta con buena voluntad

Quevedo: Mi buena voluntad fue correrme, el apoderado de una lista y compañeros directivos estaban obsesionados con que yo no estuviera, no estoy, me corrí. Acá lo que tienen que hacer es competir.

Stamatti: Paso la propuesta en limpio: terminemos de resolver lo de administrativos y que si tenemos la palabra de el podamos acordar de poner una persona en común. Si estamos así cerremos acá.

López: Son dos cosas diferentes.

Bermúdez: Están unidas, si estamos hablando de equidad, es equidad.

López: son todos oficialistas, el instituto está gobernado por la lista azul y blanca hasta la cantina, los que estamos en inferioridad numérica somos nosotros.

Bermúdez: Perdón Ezequiel pero está gobernado porque fue votado.

López: Si si

Quevedo: No se puede dialogar, no dialoguemos. Lo que quiero transmitir es que para garantizar las cuestiones de equidad, para que puedan tener un integrante de cada una hay que buscar a alguien que no tenga nada que ver con ninguna. Va a ser muy difícil.

Veó sumamente complejo encontrar una persona que no esté contaminada con una u otra parte. Yo me corro porque era el pedido principal de la lista azul y blanca, lo manifestaron por todos lados. Lo propongo a Hugo porque fue el presidente de la última junta electoral es una persona intachable. Si podemos llegar a un acuerdo sería maravilloso, sino la interpretación del 2.2 la voy a seguir. Tengo toda la historia del instituto escrita y me puse a ver. Los usos y costumbres decían lo que yo pensaba.

Bermúdez: Si se logra una reunión entre ambas listas y se llega a un acuerdo

Quevedo: Los consejeros electos ahora no son los que van a elegir autoridades.

Bermúdez: Eso está claro. Lo que está claro también es que queremos las elecciones, que queremos equidad. Si ambas listas pueden reunirse, llegar a un nombre en común y proponértelo.

López: Que pasa si ese día no hay consenso?

Ferraro: Yo propongo, se ponen de acuerdo en una persona, si no se ponen de acuerdo, que sean uno de ellos dos.

Quevedo: Yo no y si me toca estar en la próxima elección tampoco voy a ser.

López: Ya se cumplió el pedido de la lista azul y blanca de que el director esté afuera. Me baso en lo que dijo Sergio recién, la honestidad de Hugo, lo digo porque lo conozco. Intachable. Por qué no cerrarlo ahora?

Bermúdez: Tenemos dos mociones, la tuya y la mía. La mía es que ambas agrupaciones se reúnan y lleguen a un acuerdo, si eso no sucede está la moción de López.

Ferraro: Hacemos un mix de las dos: Si no lo resuelven las agrupaciones que vaya alguno de ellos dos. (Haciendo referencia al Director y Vicedirector General)

Bermúdez: Queremos que sea todo equitativo y la moción es que busquemos a alguien si es que lo encontramos y si no lo encontramos, la moción que dijo Ferraro que sea el vice director general quien presida la junta electoral. Quiero manifestar que Como consejeros no venimos con un mandato de arruinar nada ni cancelar las elecciones ni de traspasarlas ni tampoco queremos que sea este consejo quien decida los próximos directivos.

López: Claudia jamás puse en duda tu honestidad ni la de nadie, si alguno se sintió ofendido pido disculpas. Para cerrar: Si no se ponen de acuerdo, el presidente de la junta será Nardone.

Quevedo: Vamos a pasar a votar los administrativos.

López: falta la otra moción

Bermúdez: Esa moción no se puede votar porque no es decisión del consejo.

Quevedo: Voy a respetar mi palabra. Tienen que ser así las juntas. Para los próximos consejos, van a tener que tratar algunas cuestiones que son ambiguas y no dejan claro. Esto es un cuerpo colegiado pero el responsable ante el Ministerio de Educación soy yo. Salgo de acá y cito a los alumnos y se ponen de acuerdo los apoderados. Fecha probable de elecciones y hay que votar en un día.

López: Perdón, cerramos esto? Haciendo referencia al claustro administrativo y de servicios Se aprueba unánimemente la conformación del claustro administrativo y de servicios para la junta electoral:

ALVAREZ VANINA T

ROMERO GONZALO T

VALLEJOS SEBASTIAN S

NARDONE MARCELO S

Quevedo: Fecha de elecciones. El 14 de octubre. Quien apoya la moción?

Bermúdez: Con posibilidad que sea 18 o 19.

Se aprueba unánimemente.

Se da por finalizada la reunión de Consejo Superior.

